



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Acta N°34
Res.N° 34
Exp. 2023-25-5-00 9377

Montevideo, 1° de noviembre de 2023

VISTO: El lineamiento estratégico 5 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2025 de la ANEP, la Resolución 9 Acta 30 de CFE del 28 de setiembre de 2023 sobre la reorganización del desempeño de las horas docentes en Centros/Institutos de CFE, el Acta 38 Resolución 3028 del Codicen de la ANEP del 25 de octubre de 2023 y el nuevo Plan de Formación 2023.

RESULTANDO: i) Que la organización de las horas docentes en UHDD tiene por objetivo fortalecer la pertenencia de docentes a las instituciones de Formación en Educación para potenciar su involucramiento y dedicación a la formación de profesionales de la educación, favoreciendo las trayectorias educativas estudiantiles en pro del carácter universitario.

ii) Que es necesario generar procedimientos que permitan a los docentes dar a conocer y sistematizar la organización de su trabajo en el marco de las Unidades Horarias de Desempeño Docente.

iii) Que existe la necesidad de contar con información actualizada respecto a la formación académica de los planteles docentes de los Institutos y centros del país, así como de las actividades docentes desarrolladas en el marco de las líneas estratégicas de política educativa definidas en cada quinquenio y el proyecto del centro en el cual desarrolla las actividades.

iv) Que el Plan anual de docencia en el CFE brindaría información sistematizada para el proceso de evaluación del docente establecido en el Estatuto del Funcionario Docente.

CONSIDERANDO: Que este Consejo entiende pertinente aprobar el **Plan anual de Docencia en el CFE** para el año lectivo 2024 para las carreras de Maestro de Educación Primaria, Maestro de Educación Inicial, Profesorado de Educación Media, Maestro Técnico/Profesorado Técnico y Educador Social.

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dado por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;



EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

1) Aprobar el **Plan anual de Docencia en el CFE** para el año lectivo 2024 según detalle que luce de fojas 1 a fojas 4 y forma parte de la presente resolución

2) Comuníquese a la División Planeamiento Educativo, a la División Gestión Humana, Departamento de Personal Docente - Sección Contralor Docente, a la División Estudiantil, a todos los Centros e Institutos pertenecientes a este Consejo, a la Mesa Permanente de la ATD, al SIDFE y al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la Web institucional. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré
Secretaría General
Consejo de Formación en Educación


Prof. Víctor Pizzichillo Hermín
Presidente
Consejo de Formación en Educación





Plan anual de docencia en el CFE.

Año lectivo 2024

I) DATOS DEL DOCENTE

Apellidos:

Nombres :

Documento de identidad :

Teléfono/Celular:

Correo electrónico:

II) ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE FORMACIÓN

Formación de grado			
Titulación	Si	No	Cargar título (jpg, pdf)
MEP			
MPI			
Profesor E. M.			
Maestro/Profesor técnico			
Educador social			
Otra: especificar			

Formación de posgrado					
Titulación	Si	No	Nombre del posgrado	Institución que emite el título	Cargar título (jpg, pdf)
Diploma					
Especialización					
Maestría					
Doctorado					
Pos doctorado					
Otra: especificar					


ANEP

 CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

III) REGISTRO COMO INVESTIGADOR

	SI	No	En caso de respuesta afirmativa link de la web de la Institución de investigación
1- Es investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ?			
2- Es investigador miembro de otra institución?			

IV) ACTIVIDADES DOCENTES DE GRADO :

Asignaturas/unidades curriculares a cargo	Carga horaria semanal
Conformación UHDD hs

V) PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Nombre del Proyecto	
Línea de investigación	
Organización del trabajo	
ROL <i>(responsable científico, investigador, asistente)</i>	
Integrantes del equipo	
Estado actual <i>(en proceso formulación, en curso)</i>	
Hs/Semanales	
Fecha de inicio	
Fecha estimada de finalización	
Participación estudiantil	


ANEP

 CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

VI) PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE EXTENSIÓN

Nombre del Proyecto	
Línea de extensión	
Organización del trabajo	
Rol	
Integrantes del equipo	
Estado actual	
Hs/Semanales	
Fecha de inicio	
Fecha estimada de finalización	

VII) FUNCIONES INHERENTES AL DESEMPEÑO DOCENTE en CFE

Tipo de actividad	Si	No	Descripción	Hs/semanales
Planificación, organización e implementación de eventos académicos destinados a los estudiantes (<i>conferencias, talleres, seminarios, congresos, conversatorios, otros</i>)				
Diseño e implementación de materiales educativos				
Asesoramiento, orientación y tutorías a estudiantes.				
Diseño e implementación de evaluaciones				
Docencia Directa en UC del mismo Departamento Académico .				
Participación en diseño, implementación y desarrollo de cursos de formación permanente y posgrados				
Integración de tribunales de concursos, llamados a aspiraciones o comisiones requeridas por CFE.				
Acompañamiento en el ámbito de la Práctica Docente Preprofesional				



Evaluación de proyectos de investigación y extensión.				
Proyecto de publicación (dónde se proyecta publicar: Congreso, revistas, etc.)				
Actividad formativa del propio docente (Maestría o doctorados)				
Actividad docente de posgrados				
Otras actividades académicas o técnicas vinculadas al CFE				

VII) DISPONIBILIDAD PARA ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Tipo de actividad	Si	No
Participación en comisiones asesoras		
Integración en equipos de trabajo institucionales		
Actividades de representación institucional (Por ej: representación en ATD del CFE, integración CAC, ...)		
Tribunales de concursos, llamados a aspiraciones y llamados abreviados		
Otras actividades		